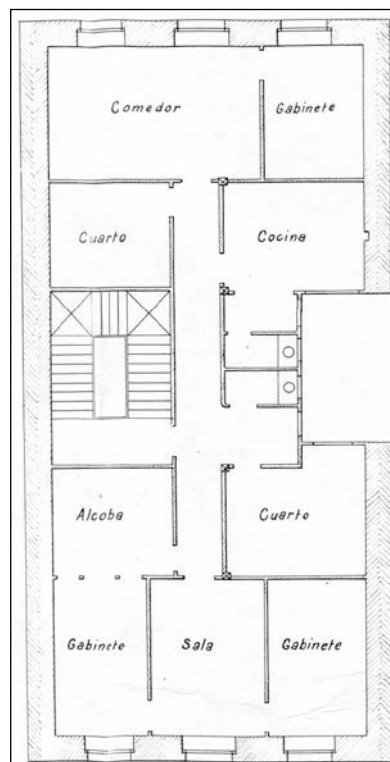


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

SAN MARTIN 27



Autor y fecha: Manuel Echave; 1899

Descripción.

Edificio entre medianeras con planta baja, más cuatro plantas de origen. Fachada de sillería con mirador de aluminio en hueco central (que sustituye al de madera de 1904). Presenta en planta tercera una solución a modo de mansarda de sillería que comparte con los números 25 y 29 de esta misma calle (con proyectos de autores distintos).

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: mirador.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

- * Tratamiento del mirador de conformidad con los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.
- * Los asociados, en su caso, al cumplimiento de las restantes condiciones reguladoras del citado régimen general.